



II CONCURSO DE INTERPRETACIÓN DE MUJERES COMPOSITORAS

El departamento de Orientación, Formación e Innovación Educativa, DOFEI, y la Coordinación de Igualdad, convoca este concurso atendiendo a las siguientes:

BASES

Primera: Podrá participar todo el alumnado del CPM Manuel Carra.

Segunda: Los participantes interpretarán una obra compuesta por una compositora.

Tercera: Para participar en el concurso, los aspirantes deberán subir a Youtube una grabación en vídeo de la obra a interpretar, con buena calidad de imagen y sonido. Se debe indicar el nombre de la obra, el compositor/a, año de la composición y nombre del alumno/a, y en el caso de las agrupaciones camerísticas, de todos los participantes.

Cuarta: Se establecen cuatro categorías:

- 1- Alumnado de E.E.B.B.
- 2- Alumnado de 1º, 2º y 3º de E.E.P.P.
- 3- Alumnado de 4º, 5º y 6º de E.E.P.P.
- 4- Agrupaciones camerísticas

Quinta: Las grabaciones se admitirán hasta el 1 de marzo de 2023.

Sexta: Si la obra a interpretar es para varios instrumentos, deberá ser interpretada por la totalidad de la formación, siendo todos los componentes alumnado del centro, en el caso de las agrupaciones camerísticas. En las obras para instrumento solista y piano, la parte del piano podrá ser interpretada por uno de los pianistas acompañantes del centro u otra persona, no siendo necesario que sea miembro de la comunidad educativa de este conservatorio.

Séptima: Los ganadores serán elegidos por un jurado compuesto por tres miembros del DOFEI y dos miembros de la directiva del centro. Se evitará dentro de lo posible que haya miembros del jurado con alumnado participante, pero de ser así, no tendrá voto en el caso de su alumno/a.

Octava: Todos los videos de los participantes podrán mostrar en la página de Youtube del CPM Manuel Carra. Los de los ganadores, además, se publicarán por las redes sociales del Conservatorio.

Novena: La participación en el concurso conlleva la autorización expresa para la difusión de vídeos, imágenes y/o fotografías de los premiados, aun siendo menores de edad, a través de la prensa u otros medios, con la sola intención de promocionar el II Concurso de interpretación de mujeres compositoras. La inscripción se realizará rellenando el siguiente formulario: <https://forms.gle/7ukPzTKGCPckT1B66>

En el caso de las agrupaciones camerísticas, en el mismo formulario de inscripción se indicarán los datos de cada uno de los participantes.

Décima: Los 1º premios de cada categoría recibirán un cheque de 25€ para adquirir material musical, 50€ en el caso de “Música de Cámara”. Además, participarán en el concierto programado en el ciclo “Mujer 2023” para el día 9 de marzo de 2023 en el CPM Manuel Carra, interpretando la obra con la que se presentaron al concurso.

Los 2º y 3º premios recibirán premio por determinar.

*El tribunal puede dejar vacante algún premio si lo considera conveniente.

La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las presentes bases, así como el criterio de los organizadores, DOFEI y vicedirección, en la resolución de cualquier cuestión no prevista en estas bases.

Organiza, colabora y patrocina:

